

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS *** INAPA ***

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Santo Domingo, R.D. 04 de octubre, 2021

ASUNTO: Informe pericial para colocación de publicidad institucional

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), requiere de estos servicios, partiendo de la necesidad de impactar de manera positiva en la mente de cada ciudadano con el objetivo de que cada usuario pueda reconocer, cuidar y valorar este recurso.

Apoyados en los trabajos de filmicas, recopilación y levantamiento de informaciones precisas y basadas en crear conciencia ciudadana sobre el tema, elaboramos los productos que deben llegar a los publicos externos, cuidadosamente editados y terminados para ser colocados en los diferentes medios de comunicación de prensa televisiva, radial, escrita, digital, etc., a los fines de que esto nos permita tener un mayor alcance a nivel nacional.

Al promover mediante una comunicación efectiva cada información emanada sobre los servicios de Agua Potable y Saneamiento (APS), estaremos contribuyendo al fortalecimiento de la entidad, cumpliendo con nuestro objetivo de acercar a los ciudadanos, fomentando así el conocimiento e incrementando la buena imagen corporativa de la institución.

Atentamente.

Tania Hidalgo

Enc. de Prensa y Publicidad

Departamento de Comunicaciones